



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) N° 24 DEL 13/06/2010 AL 19/06/2010

Día Mundial del Donante de Sangre

La OMS eligió el 14 de junio como el día dedicado a reconocer a los millones de personas que, al donar sangre, salvan vidas y mejoran la salud del prójimo. Este Día Mundial pone de relieve la importancia de donar sangre periódicamente para prevenir la escasez en hospitales y clínicas, sobre todo en los países en desarrollo, donde las reservas son escasas. De los 80 países del mundo con un bajo índice de donaciones de sangre (menos de 10 donaciones por cada 1 000 personas), 79 son naciones en desarrollo.

Este evento anual, que tiene por principal objetivo motivar a más personas a que se hagan donantes, está dedicado a demostrar que los sistemas y las políticas de salud son eficaces para hacer que las transfusiones sanguíneas resulten seguras y accesibles a la gente en todo el mundo. El Día Mundial del Donante de Sangre 2010, centrado en los jóvenes donantes, tendrá por lema: "Sangre nueva para el mundo". Los jóvenes pueden contribuir notablemente a la causa, tanto donando sangre como induciendo a otros jóvenes a hacerse donantes.

Las donaciones de sangre contribuyen a salvar vidas y a mejorar la salud. He aquí algunos ejemplos de personas que precisan transfusiones:

- las mujeres con complicaciones obstétricas (embarazos ectópicos, hemorragias antes, durante o después del parto, etc.);
- los niños con anemia grave, a menudo causada por el paludismo o la malnutrición;
- las personas con traumatismos graves provocados por accidentes; y
- muchos pacientes que se someten a intervenciones quirúrgicas, y enfermos de cáncer.

También se precisa sangre para realizar transfusiones periódicas en personas afectadas por enfermedades como la talasemia o la drepanocitosis; asimismo, se utiliza para la elaboración de diversos productos, por ejemplo factores de coagulación para los hemofílicos.

Los hospitales del país registran un déficit de 87 mil unidades de sangre, debido a la falta de una cultura de donación voluntaria en la población, lo cual perjudica principalmente a los pacientes que son operados y requieren con urgencia una transfusión de sangre, informó el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (Pronahebas) del Ministerio de Salud (Minsa), el cual señaló que de las 280 mil unidades que requieren anualmente los nosocomios, sólo cuentan con aproximadamente 193 mil unidades.

Por ello, en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre que se celebra el 14 de junio y que este año tendrá como lema "Mi sangre por mi Perú", se fortalecerán la campaña de difusión y captación de donantes de sangre en todo el país.

"El 96% de donaciones se hace por reposición; es decir, que se acercan los familiares o amigos del paciente que requirió la transfusión. Los donantes voluntarios forman solo el 4%. Lo que se está buscando es que esta cifra se incremente y por eso se requiere más donantes voluntarios", El Perú es uno de los países con más bajos niveles de donación de América Latina y estamos por debajo de nuestros vecinos Chile, Bolivia y Ecuador, donde sí se cumple el 100% de unidades voluntarias.

Esta situación afecta de una manera especial los centros de maternidad. La mortalidad en el país es de 107 por cada 100.000 madres al año. "Las mujeres embarazadas forman una población de riesgo. La principal causa de muerte materna es la hemorragia. Muchas de ellas requieren hasta 20 unidades de sangre. Si no estamos abastecidos, sus vidas pueden estar en peligro", además muchas mujeres provienen del interior del país y no cuentan con familiares que puedan ayudarlas a conseguir la sangre que requieren, por lo que necesitan donantes voluntarios.

Existe una necesidad constante de donaciones regulares, ya que la sangre sólo se puede conservar durante un tiempo limitado y luego deja de ser utilizable. Las donaciones regulares de sangre por un número suficiente de personas sanas son imprescindibles para garantizar la disponibilidad de sangre segura en el momento y el lugar en que se precise.

Para donar sangre puede acercarse a cualquier hospital. Debe llevar su DNI, no tener hepatitis y pesar más de 50 kilos (hombres) o 45 kilos (mujeres).

La sangre es el regalo más valioso que podemos ofrecer a otra persona: el regalo de la vida. La decisión de donar sangre puede salvar una vida, o incluso varias si la sangre se separa por componentes –glóbulos rojos, plaquetas y plasma–, que pueden ser utilizados individualmente para pacientes con enfermedades específicas.

omgg.

**Dirección Regional de Salud del Callao
Oficina de Epidemiología**

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Milena Calderón Bedoya
Dra. Zulema Gambirazio Silva
Lic. Laura Sánchez Rojas.

**Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica**

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Enrique Hernández Montalvo

Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

Apoyo Estadística e Informática

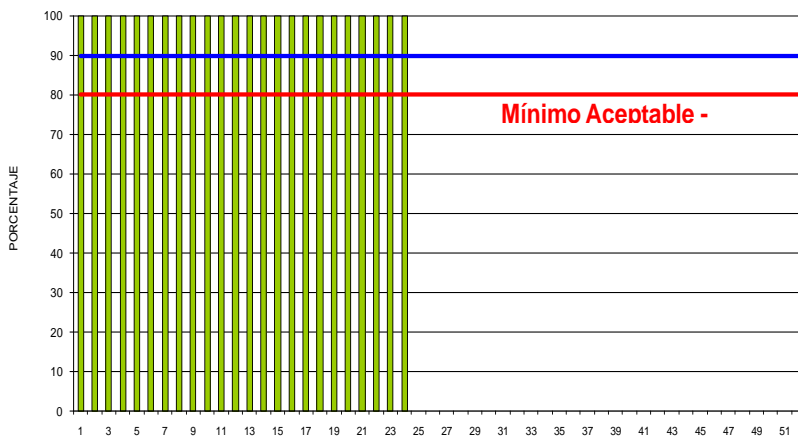
David Pineda Cotillo
Secretario

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Vigilancia Epidemiológica de IRAS (canales endémicos)
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

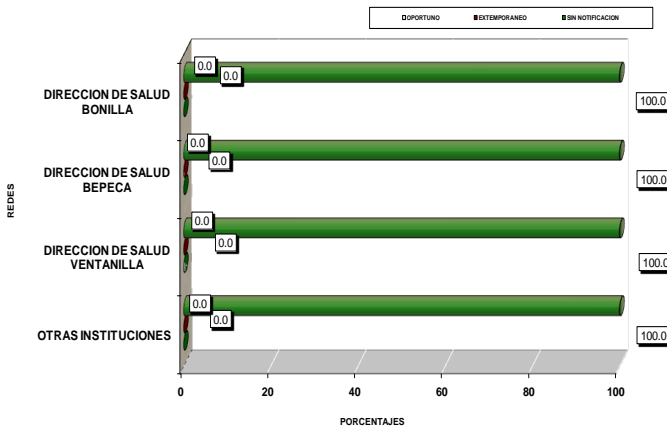
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 24 -2010

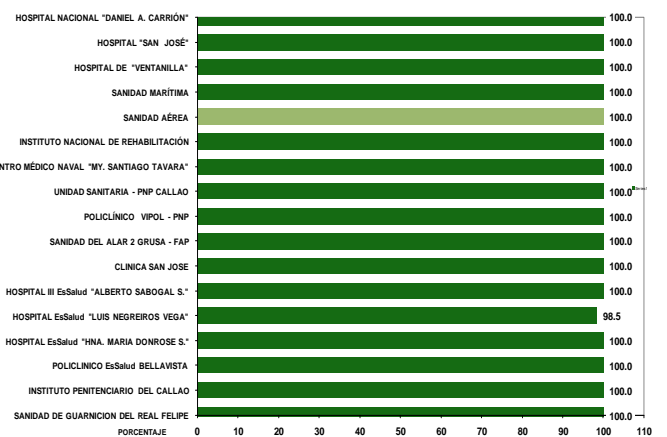


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 24 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO S.E. 24° - 2010

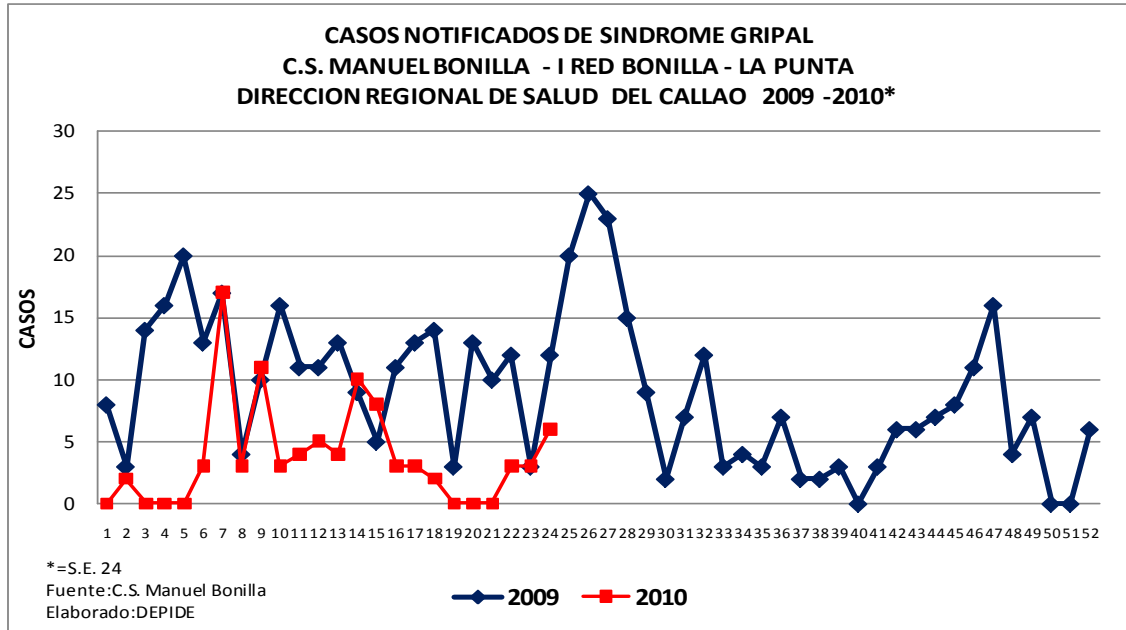


COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO S.E. 24° - 2010



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS

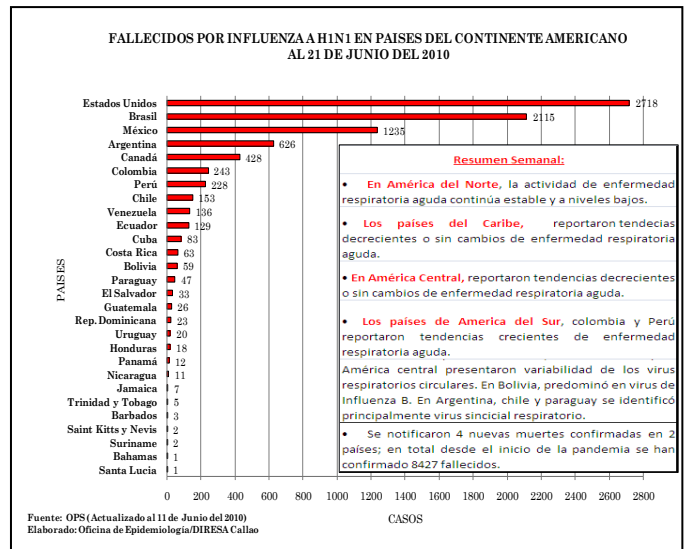
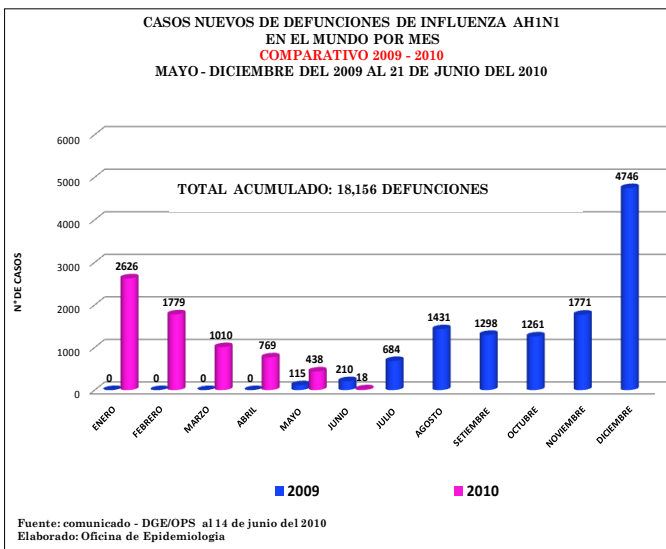


El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 24 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 3 casos de Síndrome Gripal notificados, a diferencia de 12 casos notificados en la SE. 24-2009.

SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1

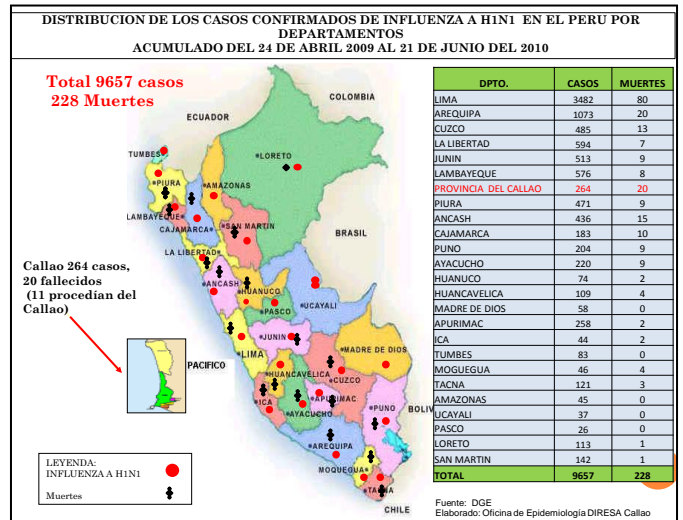
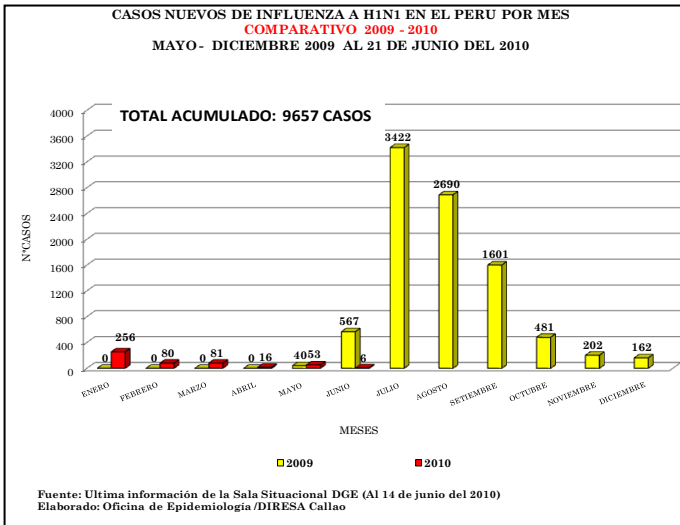
INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 21 de Junio del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza AH1N1** con **18,138** fallecidos



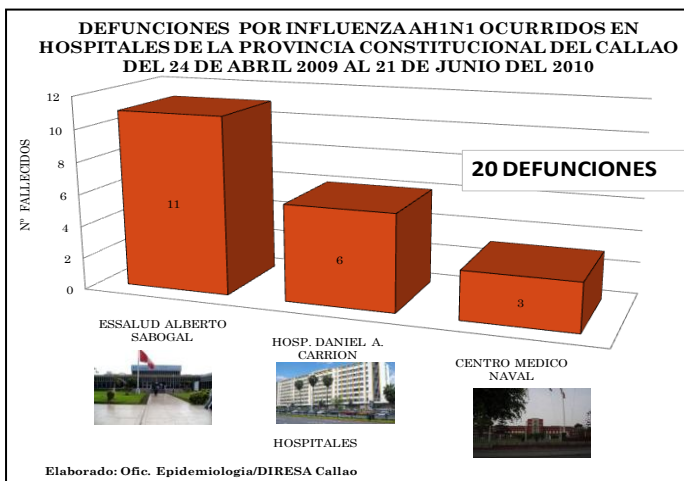
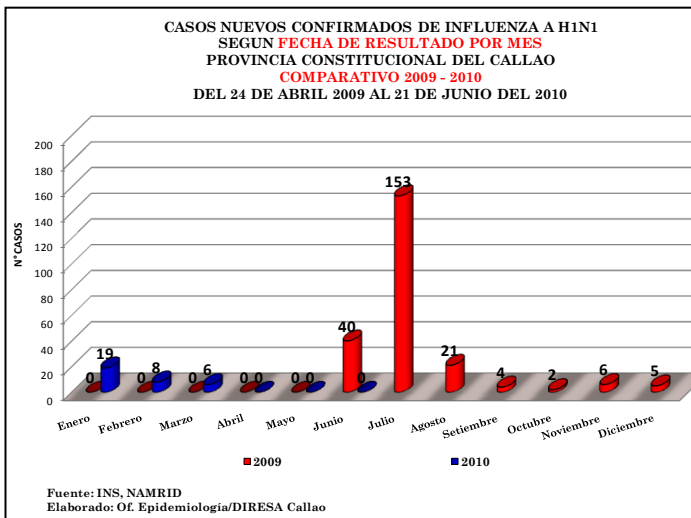
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 9,651 casos confirmados con 226 muertes.



INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

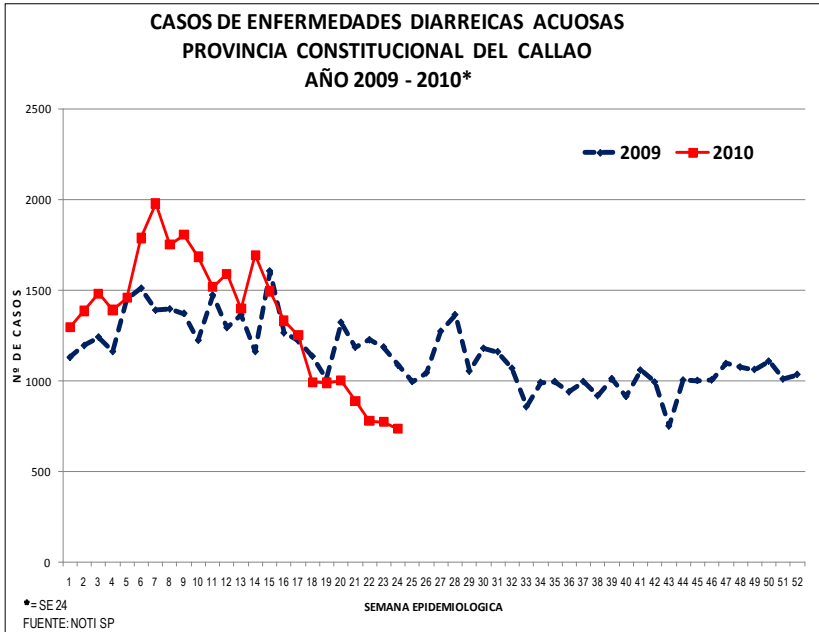
En el Callao 21 de Junio hay 264 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).



Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

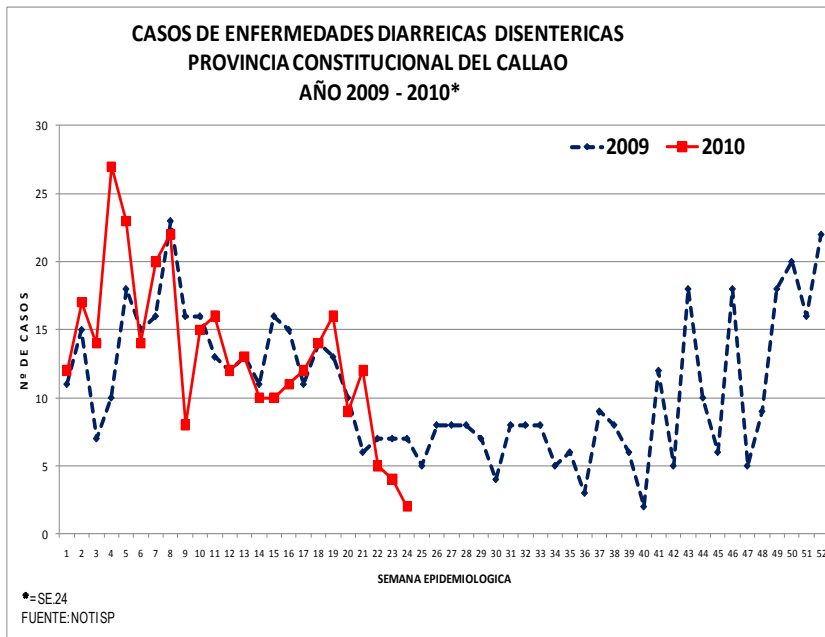
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 24-2010 se han notificado 32480 casos de EDA acuosa, 6.07% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1353 casos (2010) y 1276 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 24-2010: I Red atendió 1494 (4.60%) pacientes con este daño, II Red 1962 (6.04%), III Red 2299 (7.08), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 3057 (9.42%) Hospital San José 4307 (13.27%) Hospital de Ventanilla 1236 (3.81%) Establecimientos de EsSalud 15938 (49.10%), otras instituciones 2168 (6.68%).

Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 14394 (44.32%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 9536 (29.36%) de Bellavista, 1006 (3.10%) de Carmen de la Legua, 541 (1.67%) de La Perla, 38 (0.12%) de La Punta, 4850 (14.93%) de Ventanilla, 2115 (6.51%) de Lima y otros.



A la SE 24-2010 se han notificado 318 casos de EDA Disentérica, 5.30% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 13 casos en el (2010) y 13 (2009). La Microrred I de la Red Ventanilla ha triplicado la atención de casos de estos daños probablemente debido a la implementación del aseguramiento universal. Además el CEMENA ha incrementado la notificación considerando no solo emergencia sino también a los consultorios externos.

Según lugar de atención a la SE 24-2010 se atendieron en: I Red 13 casos (4.10%), II Red 10 casos (3.15%), III Red 109 casos (34.38%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 93 casos (29.34%), Hospital San José 57 casos (17.98%), Hospital de Ventanilla 5 (1.58%), otros 30 casos (9.46%).

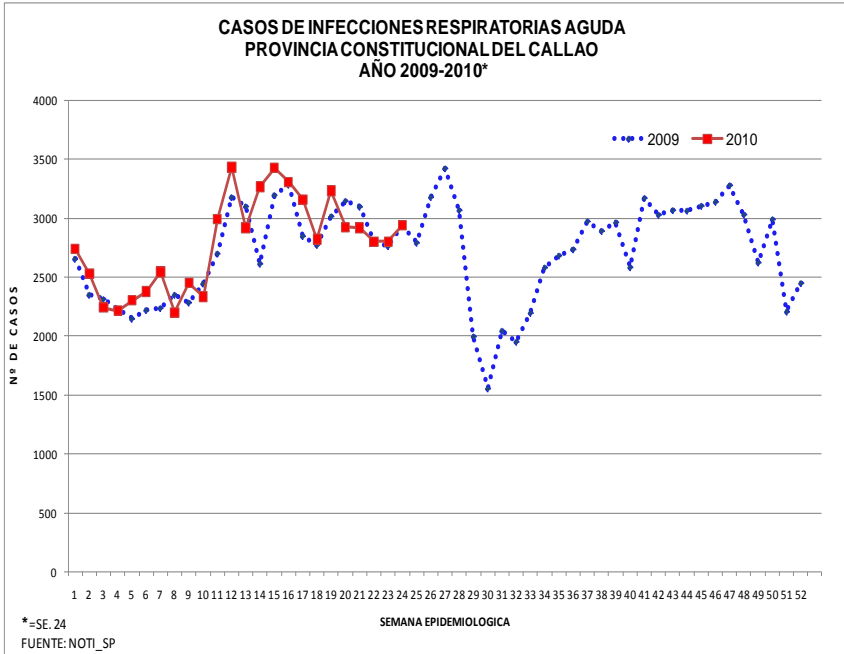
Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 126 (39.62%) de casos corresponden al distrito Callao, 13 (4.09%) de Bellavista, 12 (3.77%) de Carmen de La Legua, 9 (2.83%) de La Perla, 111 (34.91%) de Ventanilla, y 47 (14.87%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 24 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 24	Hasta SE. 24	SE. 24	Hasta SE. 24	SE. 24	Hasta SE. 24
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	53	1494	0	13	0	0
MICRORED 1	14	468	0	9	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	7	182	0	9	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	3	92	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	60	0	0	0	0
C.S. LA PUNTA	0	56	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	1	78	0	0	0	0
MICRORED 2	6	131	0	1	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	2	51	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	4	80	0	1	0	0
MICRORED 3	4	278	0	2	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	4	89	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	0	47	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	0	142	0	2	0	0
MICRORED 4	13	279	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	3	99	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	9	138	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	1	42	0	0	0	0
MICRORED 5	16	338	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	8	142	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	5	141	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	3	55	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	64	1962	0	10	0	0
MICRORED 1	7	426	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	2	164	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	2	138	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	124	0	0	0	0
MICRORED 2	20	546	0	1	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	8	195	0	0	0	0
C.S. PREVI	4	78	0	1	0	0
C.S. BOCANEGRA	2	90	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	6	183	0	0	0	0
MICRORED 3	8	266	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	1	66	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	5	109	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	2	91	0	1	0	0
MICRORED 4	29	724	0	8	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	2	133	0	6	0	0
C.S. ALTAMAR	4	148	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	9	142	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	8	139	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	6	162	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	64	2299	1	109	0	0
MICRORED 1	16	889	0	65	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	1	199	0	5	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	6	403	0	2	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	5	153	0	23	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	4	134	0	35	0	0
MICRORED 2	21	599	1	30	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	5	128	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	5	207	1	11	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	2	0	6	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	6	102	0	1	0	0
C.S. MI PERU	5	160	0	12	0	0
MICRORED 3	5	349	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	1	85	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	1	64	0	5	0	0
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	3	200	0	0	0	0
MICRORED 4	22	462	0	9	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	12	301	0	8	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	3	85	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	7	76	0	0	0	0
HOSPITALES	184	8600	1	155	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	71	3057	1	93	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	84	4307	0	57	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	29	1236	0	5	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	299	15938	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	216	8233	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	64	1253	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	19	836	0	0	0	0
OTROS	71	2168	0	30	0	0
AEREA INTERNACIONAL	9	128	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	48	1323	0	30	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	3	172	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	5	192	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	0	140	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	5	138	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	75	0	0	0	0
PROVINCIA	735	32461	2	317	0	0

Fuente: NOTI-SP

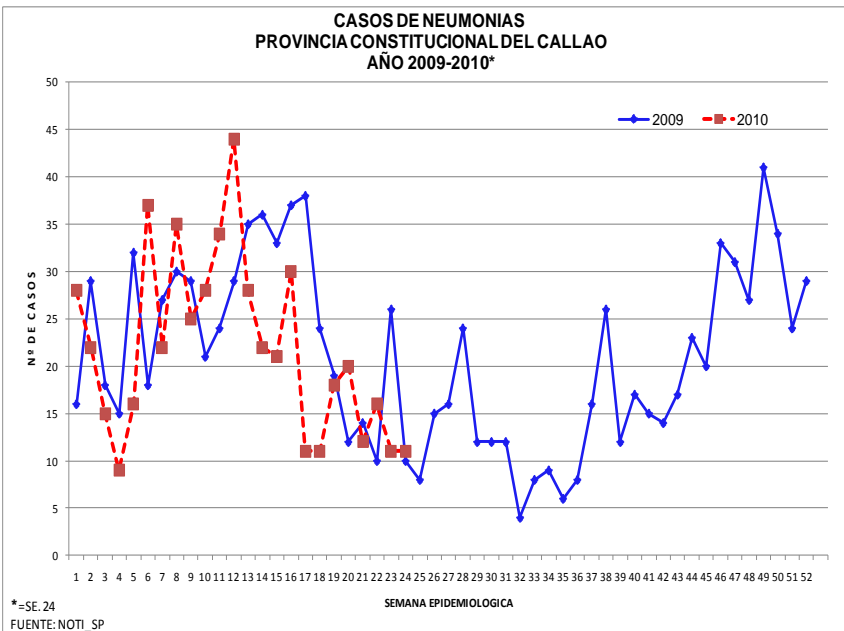
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 24-2010 se han notificado 66900 casos de IRAs 3.37% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2788 casos (2010) y 2697 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 24-2010: I Red se atendieron 10292 (15.39%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 9839 (14.71%), III Red 12848 (19.21%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 7435 (11.12%), Hospital San José 7014 (10.49%), Hospital de Ventanilla 2742 (4.10%), establecimientos de EsSalud 14845 (22.19%), otras instituciones 1875 (2.78%).

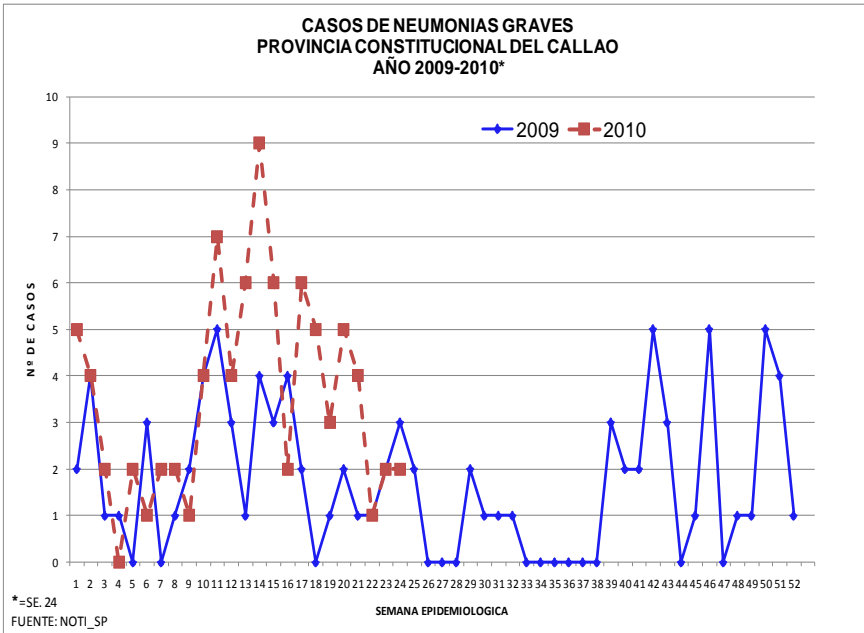
Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 32757 (48.96%) pacientes proceden del distrito del Callao, 8830 (13.20%) de Bellavista, 2371 (3.54%) de Carmen de la Legua, 1960 (2.93%) de La Perla, 55 (0.08%) de La Punta, 18170 (27.16%) de Ventanilla, y 2757 (4.12%) de Lima y otros.



A la SE 24-2010: se han notificado 526 casos de Neumonía, 9.62% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 22 casos (2010) y 24 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 24-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 5 casos (0.95%), III Red 20 (3.80%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 261 (49.62%), Hospital San José 80 (15.21%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 152 (28.90%), Otros 8 (1.52%).

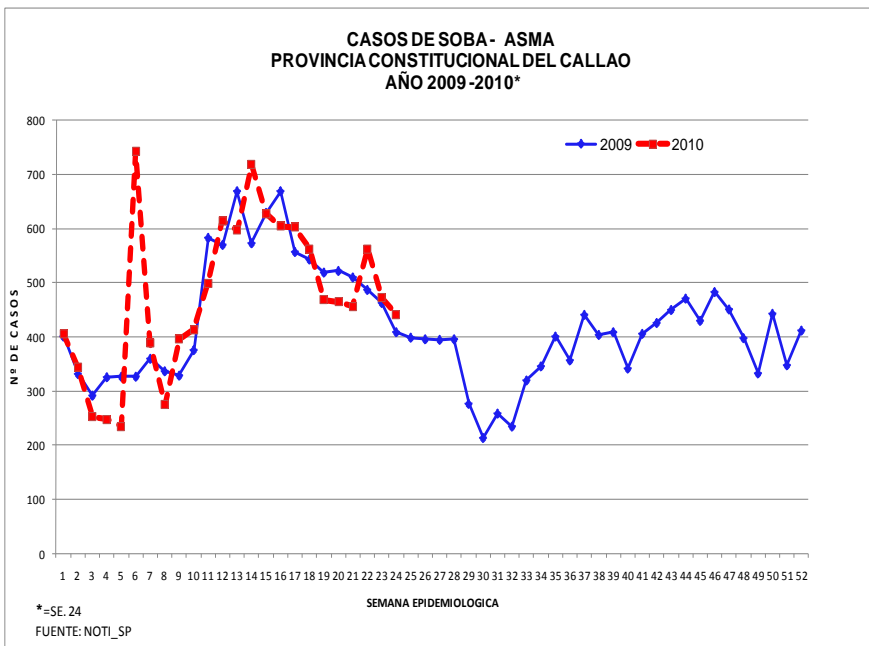
Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 261 (49.62%) pacientes proceden del distrito del Callao, 132 (25.10%) de Bellavista, 37 (7.03%) de Carmen de la Legua, 19 (3.61%) de La Perla, 0 (0%) La Punta ,42 (7.98%) de Ventanilla, 35 (6.65%) de Lima y otros.



A la SE 24-2010 se han notificado 85 casos de Neumonía Grave 84.44% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 4 casos (2010) y 2 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 24-2010: I Red 1 caso (1.18%), II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (1.18%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 63 casos (74.12%), en el Hospital San José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 17 casos (20.00%); en EsSalud se presentaron 2 casos (2.35%), y Otras instituciones 1 caso (1.18%).

Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 42 casos (49.41%) proceden del distrito Callao, 3 casos (3.53%) del distrito Bellavista, 1 caso (1.18%) de Carmen de la Legua, 3 (3.53%) de La Perla, 28 casos (32.94%) de Ventanilla, 8 casos (9.41%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 24-2010 se han notificado 11390 casos de SOBA-Asma, (11.25%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 518 casos (2010) casos 463 (2009).

Según lugar de atención a la SE 24-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 845 (7.43%) en la II Red 789 (6.43%) en la III Red 1176 (10.33%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 3404 (29.91%), en el Hospital San José 3242 (28.49%) en el Hospital de Ventanilla 639 (5.62%), Establecimientos de EsSalud 815 (7.16%), Otras instituciones 469 (4.12%).

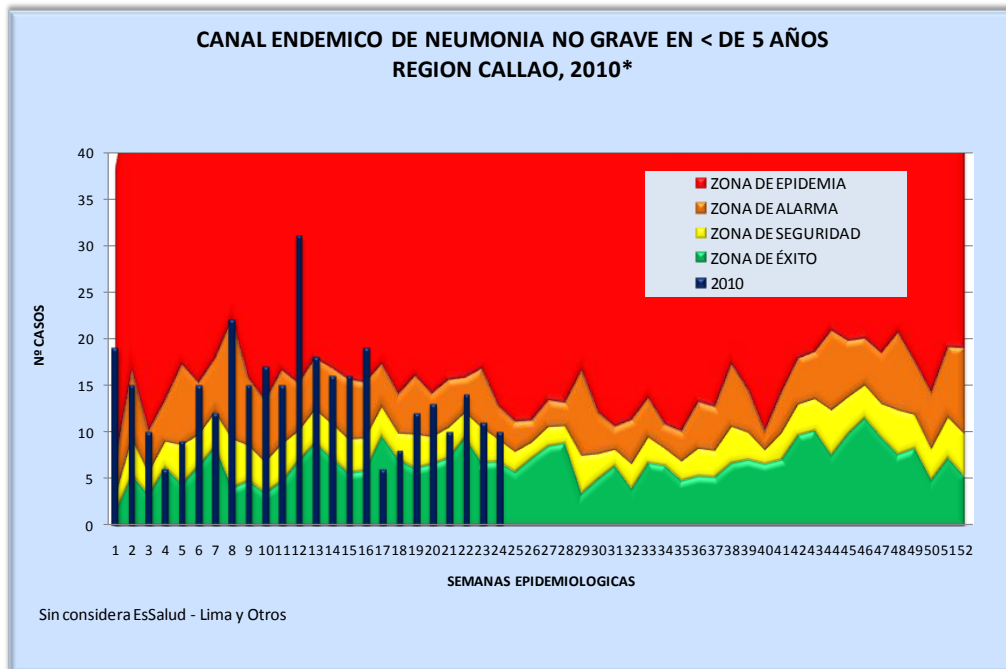
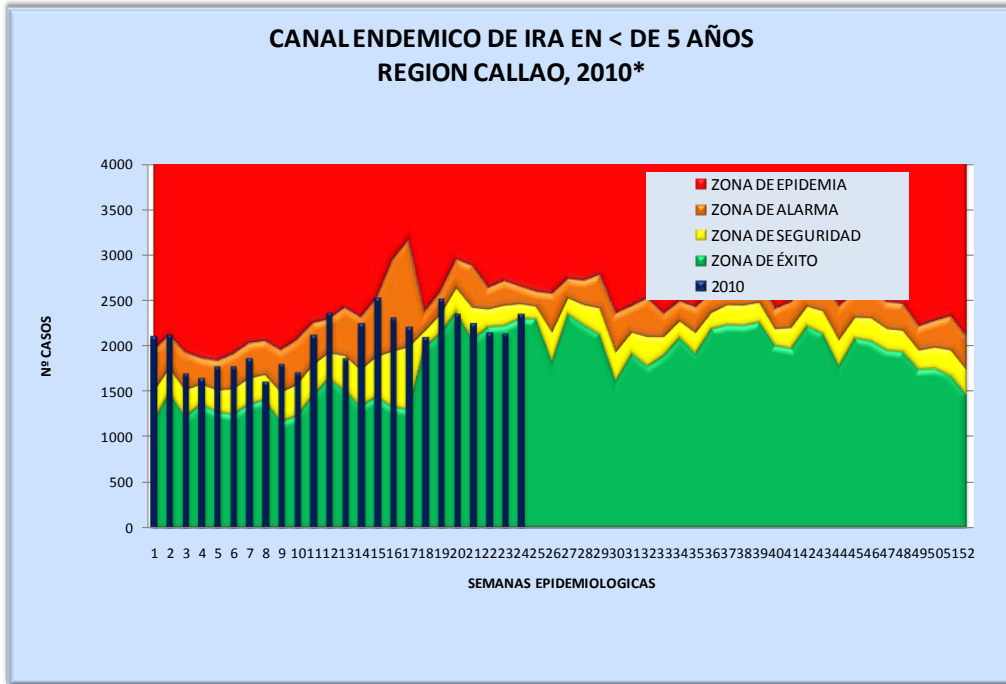
Según lugar de procedencia a la SE 24-2010: 6436 (56.51%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 433 (3.80%) de Bellavista, 625 (5.49%) Carmen de la Legua, 255 (2.24%) de La Perla, 8 (0.07%) La Punta, 2540 (22.27%) de Ventanilla, 1081 (9.63%) de Lima y Otros.

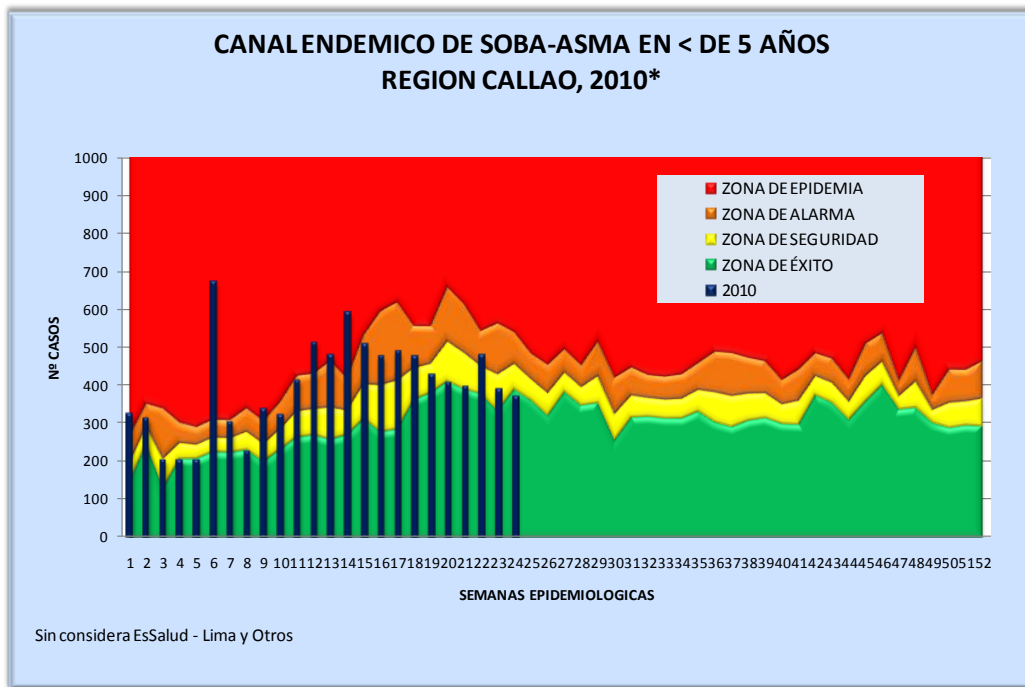
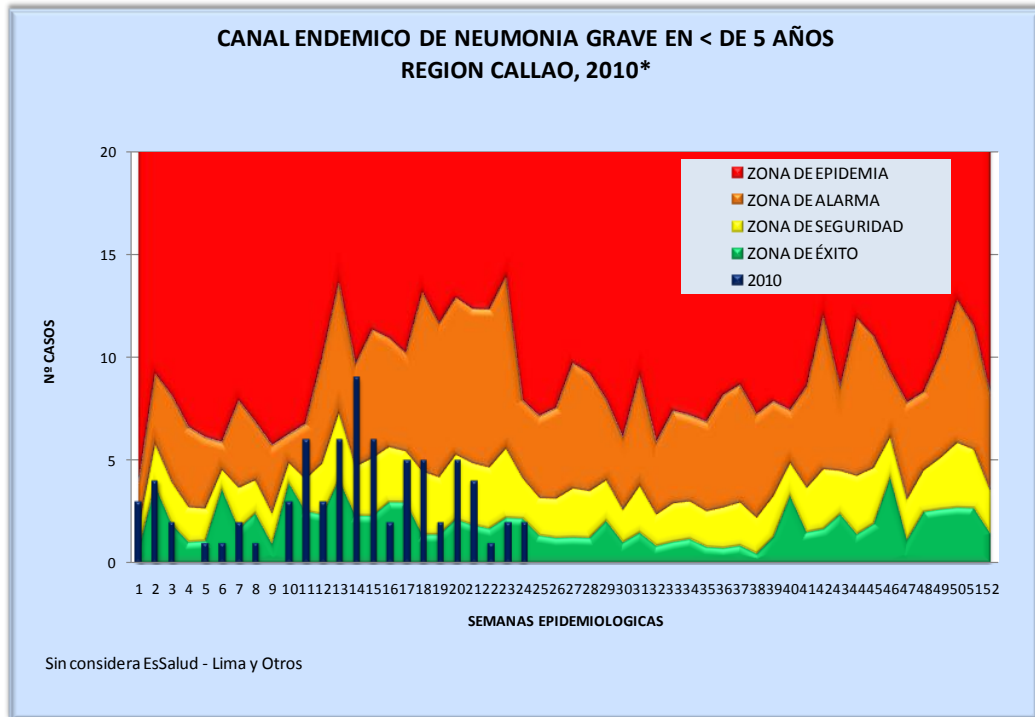
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA S.E. 24 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 24	Hasta SE. 24	SE. 24	Hasta SE. 24	SE. 24	Hasta SE. 24	SE. 24	Hasta SE. 24
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	496	10292	0	0	0	1	34	845
MICRORED 1	113	2240	0	0	0	1	18	431
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	44	1086	0	0	0	0	8	227
C.S. ALBERTO BARTON	25	308	0	0	0	0	0	30
C.S. PUERTO NUEVO	22	352	0	0	0	0	5	55
C.S. LA PUNTA	5	89	0	0	0	0	0	25
C.S. SAN JUAN BOSCO	17	405	0	0	0	1	5	94
MICRORED 2	83	2017	0	0	0	0	1	66
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	45	925	0	0	0	0	1	22
C.S. JOSE BOTERIN	20	373	0	0	0	0	0	10
C.S. CALLAO	18	719	0	0	0	0	0	34
MICRORED 3	88	1834	0	0	0	0	3	37
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	39	856	0	0	0	0	0	5
C.S. MIGUEL GRAU	14	213	0	0	0	0	0	3
C.S. SANTA ROSA	35	765	0	0	0	0	3	29
MICRORED 4	140	2619	0	0	0	0	5	183
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	68	1051	0	0	0	0	1	24
RAMON CASTILLA	39	915	0	0	0	0	4	147
GAMBETTA BAJA	33	653	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	72	1582	0	0	0	0	7	128
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	49	936	0	0	0	0	2	47
C.S. JUAN PABLO II	16	469	0	0	0	0	3	76
C.S. EL AYLLU	7	177	0	0	0	0	2	5
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	471	9839	4	5	0	0	24	789
MICRORED 1	88	1864	0	0	0	0	5	214
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	28	551	0	0	0	0	2	80
C.S. 200 MILLAS	38	820	0	0	0	0	2	70
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	22	493	0	0	0	0	1	64
MICRORED 2	160	3505	4	4	0	0	5	191
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	50	932	0	0	0	0	0	19
C.S. PREVI	32	741	0	0	0	0	4	88
C.S. BOCANEGRA	44	1180	0	0	0	0	1	56
C.S. EL ALAMO	34	852	4	4	0	0	0	28
MICRORED 3	64	1568	0	0	0	0	11	279
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	16	428	0	0	0	0	3	47
C.S. PLAYA RIMAC	13	361	0	0	0	0	3	58
P.S. POLIGONO IV	35	779	0	0	0	0	5	174
MICRORED 4	159	2902	0	1	0	0	3	105
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	38	856	0	0	0	0	2	49
C.S. ALTAMAR	38	738	0	0	0	0	0	22
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	15	403	0	0	0	0	0	9
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	35	486	0	0	0	0	0	23
C.S. LA PERLA	33	619	0	1	0	0	1	2
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	673	12848	0	20	0	1	49	1176
MICRORED 1	225	4839	0	5	0	1	25	612
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	65	1716	0	3	0	0	16	374
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	48	1047	0	2	0	0	0	37
C.S. BAHIA BLANCA	48	879	0	0	0	1	7	160
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	64	1197	0	0	0	0	2	41
MICRORED 2	158	2968	0	1	0	0	15	366
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	35	523	0	0	0	0	4	159
C.S. HIJOS DE GRAU	37	715	0	1	0	0	2	31
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	21	410	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	52	946	0	0	0	0	6	108
C.S. VENTANILLA ALTA	13	374	0	0	0	0	3	68
MICRORED 3	174	2957	0	6	0	0	8	116
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	44	778	0	0	0	0	1	14
C.S. VILLA LOS REYES	58	964	0	5	0	0	0	1
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	72	1215	0	1	0	0	7	101
MICRORED 4	116	2084	0	8	0	0	1	82
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	87	1513	0	3	0	0	1	61
C.S. VENTANILLA BAJA	6	151	0	5	0	0	0	20
C.S. VENTANILLA ESTE	23	420	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	752	17191	6	341	1	80	277	7285
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	297	7435	6	261	1	63	144	3404
HOSPITAL SAN JOSE	302	7014	0	80	0	0	105	3242
HOSPITAL DE VENTANILLA*	153	2742	0	0	0	17	28	639
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	452	14845	1	152	0	2	31	815
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	159	5377	0	106	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	190	3417	1	4	0	0	29	512
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	3975	0	42	0	2	0	292
POLICLINICO BELLAVISTA	103	2076	0	0	0	0	2	11
OTROS	96	1875	0	8	0	1	15	469
AEREA INTERNACIONAL	0	10	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	85	1569	0	8	0	1	14	457
POLICLINICO CALLAO PNP	1	40	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	2	95	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	8	156	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	0	15	0	0	0	0	1	11
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2940	66890	11	526	1	85	430	11379

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA IRAS CANALES ENDÉMICOS REGIÓN CALLAO SE. 24





EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 24 - 2010 se han confirmado: 6 casos de Muerte materna, 32 casos de accidente arácnido, 13 casos de sífilis congénita, 10 casos de brucelosis, 3 caso importado de dengue clásico y brote de intoxicación por metanol (17 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN CHAGAS

DEFINICIÓN DE CASO PROBABLE

Caso con fiebre como síntoma principal, sin otra explicación y tenga al menos uno o más de los siguientes signos o síntomas:

- Adenomegalia, Hepatomegalia, Esplenomegalia
- Chagoma (inflamación en el sitio de la infección) hasta 8 semanas de duración.
- Exantema, Malestar general, Meningoencefalitis, Signo de Romaña
- Chagoma hematógeno (tumoración plana única o múltiple),
- Miocardiopatía, Miocarditis, Lesiones en la piel.

Además, uno de los siguientes antecedentes epidemiológicos:

- Procede o vive en área con infestación por triatominos,
- Caso sin chagoma de inoculación o signo de Romaña con antecedentes de haber recibido sangre o hemoderivados en los últimos 2 meses de un donante infectado por *Tripanosoma cruzi*, confirmado por dos exámenes serológicos diferentes en cualquiera de las situaciones siguientes:
 1. Segundo examen de la muestra original (muestra usada) para el tamizaje
 2. Nueva muestra del donante obtenida durante la investigación o tenga el.
 3. Antecedente de diagnóstico de Enfermedad de Chagas.
- Antecedentes de haber sido trasplantado en los últimos 3 meses de un donante infectado por *T. cruzi* confirmado por laboratorio como en el caso de la transmisión transfusional.
- Compromiso inmunológico (paciente con SIDA, tratamiento con corticoides, etc.)

CASO CONFIRMADO

CASO PROBABLE DE ENFERMEDAD DE CHAGAS AGUDO, CONFIRMADO POR 63:

1. Hallazgo del parásito por examen directo de sangre fresca, frotis, gota gruesa, xenodiagnóstico, hemocultivo o microhematocrito) y/o
2. Técnicas moleculares (Reacción en cadena de la polimerasa).

4. SOPORTE TÉCNICO

Media aritmética para datos agrupados con intervalos de clase

Si los datos están agrupados en una tabla de frecuencia de **variable continua**, se procede de la misma forma pero utilizando como valor de la variable el valor de la **marca de clase**.

$$Y = \frac{\sum_{i=1}^m Y_i f_i}{n}$$

Y_i : Marcas de clase de los intervalos de clase

f_i : Frecuencia absoluta simple

n : Total de datos

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

MIÉRCOLES 16 Y JUEVES 18 JUNIO DEL 2010

ASISTENCIA TÉCNICA A LA GERESA AREQUIPA

El Dr. Jaime Chávez director de la oficina de epidemiología de la DIRESA callao brindó asistencia técnica a la GERESA Arequipa para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica Influenza pandémica AH1N1, IRAS y Neumonías de las DIRESAs de la Macrorregión Sur.

VIERNES 18 DE JUNIO

REUNIÓN DE TRABAJO INFLUENZA AH1N1

El comité de influenza AH1N1 de la DIRESA Callao asistió a la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el Ministerio de Salud donde se realizó una presentación de la Ejecución del Plan de Influenza pandémica 2010, así como logros alcanzados y las acciones dadas a nivel regional. Asistió el Dr. Jaime Chávez director de Epidemiología de la DIRESA Callao

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

LA ENFERMEDAD DE CHAGAS SE PROPAGA A OTROS CONTINENTES

21 de junio de 2010 – La enfermedad de Chagas es una enfermedad potencialmente mortal causada por el parásito protozoo Trypanosoma cruzi. Esta enfermedad estaba confinada a la Región de las Américas, pero en la actualidad se ha propagado a otros continentes. A nivel mundial, se calcula que unos 10 millones de personas están infectadas, principalmente en América Latina, donde la enfermedad de Chagas es endémica.

FUENTE: OMS

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 24-2010 en el Perú hay 9651 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 226 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESAs/DISAs.
2. Hasta la SE 24-2010 en el Callao hay 264 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 11 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 24-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior en (7.2%) tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla y Carmen de La Legua.
4. En relación a la curva de EDAs Acuosas en el canal endémico provincial: ha descendido de la zona de epidemia, encontrándose actualmente en la zona de éxito.
5. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de Ventanilla incrementó sus casos en 52.1%. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.
6. Las IRAS han disminuido a nivel provincial con excepción de los distritos de Bellavista y La Punta que aumentaron sus casos en relación al mismo periodo del año anterior.
7. En relación al lugar de procedencia se han duplicado los casos de neumonía procedentes del distrito de Carmen de La Legua en relación al año anterior.
8. A nivel provincial la curva de casos de neumonía grave a descendido de la zona de alarma a la zona de éxito.
9. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
10. La sangre es el regalo más valioso que podemos ofrecer a otra persona: el regalo de la vida. La decisión de donar sangre puede salvar una vida, o incluso varias si la sangre se separa por componentes –glóbulos rojos, plaquetas y plasma–, que pueden ser utilizados individualmente para pacientes con enfermedades específicas.
11. Para donar sangre puede acercarse a cualquier hospital. Debe llevar su DNI, no tener hepatitis y pesar más de 50 kilos (hombres) o 45 kilos (mujeres).

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas. Recordemos que el virus de la influenza se desarrolla sobre todo en la época de frío
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Fortalecer la educación, sobre todo de las madres de los menores de 5 años, en cuanto a que reconozcan los signos de alarma, como respiración rápida y lleven a sus niños a los Centros de Salud más cercano, el descenso de la temperatura hace más vulnerable a los niños menores de 5 años.
4. Continuar trabajando coordinadamente las direcciones de Epidemiología, Salud de la Personas, promoción de la Salud, Comunicaciones, Medicamentos tanto a nivel regional como local.
5. Socializar continuamente medidas preventivas sencillas para evitar enfermedades respiratorias: tomar bebidas calientes, incrementar la ingesta de cítricos, abrigarse adecuadamente en relación a la temperatura, evitar lugares húmedos.
6. Fortalecer las campañas de difusión y captación de donantes de sangre en todo el país, ya que la decisión de donar sangre puede salvar una vida, o incluso varias.